



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia**

Telefax 8575026

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA
Junio nueve de dos mil veintitrés
(06/09/2023)

Proceso	<i>Acción de tutela</i>
Derecho vulnerado	<i>Mínimo vital y Derecho a la participación de la población victima del conflicto armado</i>
Radicado	<i>054754089001 2020-00037-00</i>
Accionante	<i>Gustavo Rafael Guerra Acosta (Personero Municipal de Murindó) Agente oficioso de Raquel Quejada Diaz</i>
Accionando	<i>Municipio de Murindó Antioquia – secretaria de hacienda</i>
Sustanciatorio	<i>063</i>

Una vez verificado en la página Web de la Corte Constitucional, que el expediente de tutela de la referencia fue excluido de revisión, procédase al archivo definitivo del mismo, dejando las anotaciones pertinentes en el libro radicador correspondiente.

CUMPLASE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez.

Firmado Por:

Gustavo Alberto Murillo Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **652921a81a799075aae2548af7f0ae5fc828cb4086cfa8737f1142ace6307934**

Documento generado en 09/06/2023 11:55:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>